



Los cuatro hospitales de Castilla y León que forman la red de atención a las enfermedades raras

Constituirán equipos multidisciplinares de apoyo para la atención de los casos más complejos y para la realización de técnicas diagnósticas avanzadas

[R.C.G.T](#)

Miércoles, 29 noviembre 2023

La **red de atención a las personas con enfermedades raras** contará con **cuatro Nodos Asistenciales de Referencia en Castilla y León**: el Hospital Universitario de Burgos, el Hospital Universitario de León, el Complejo Asistencial Universitario de Salamanca y el Hospital Universitario Río Hortega/ Hospital Clínico Universitario de Valladolid, donde se constituirán **equipos multidisciplinares de apoyo** para la atención de los casos más complejos y para la realización de técnicas diagnósticas avanzadas.

Esta condición se enmarca dentro del **Plan Integral de Enfermedades Raras en Castilla y León 2023-2027 (PIERCyL)**, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Junta, que establece el modelo de atención a las personas con enfermedades raras y sin diagnóstico en la Comunidad, así como las líneas estratégicas para su desarrollo, recoge Ical.

Además, se incluirán las técnicas de laboratorio de **Genética Molecular y Genómica para mejorar el diagnóstico** de las personas con sospecha de enfermedades raras en toda la Comunidad. Al tratarse de dolencias complejas, de difícil diagnóstico, y con un elevado impacto en la calidad de la vida de los pacientes y sus familias, es necesario prestar una atención coordinada.

Esta se debe dar tanto a nivel de cada centro, propiciando la **atención multidisciplinar**, como entre los diversos centros hospitalarios, garantizando así a las personas afectadas y a sus familias el acceso en tiempo y forma a los recursos precisos.